

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

SOC. AGRICOLA E INMOBILIARIA PATRICIA MARIA S.A

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No.

0990665850001

Número del Expediente

4 1 0 3 1

AÑO

8 3

CAPITAL NACIONAL S/...2'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/...2'000.000,00...o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...2'000.000,00...

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ISABEL YAGUAL RAMIREZ	0907399224	ECUATORIANA				ECUADOR		1996	1'996.000=			1'996.000=
2	SERGIO ASTUDILLO NARANJO	0906242250	"				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
3	NUBIA FRANCO AGUAYO	0905776050	"				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
4	SARA COLUNGA FRIAS	0904133691	"				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
5	JUAN PONCE MERCHAN	0906035670	"				ECUADOR		1	1.000=			1.000=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000=			2'000.000=



Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, SEPTIEMBRE 02 DE 1994.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.